

**NÚM.**

**LXII LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO**

**SEGUNDO AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebrada el día 31 de mayo del año 2018, a las 12 horas con 20 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenos días a todos, bienvenidos; le solicito al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados:

MONTALVO DE LA FUENTE MARTHA.- Presente.

GUERRERO NAVARRO ROGELIO.- Presente.

GUERRERO QUINTERO ANA GABRIELA.- Presente.

CORDERO MACÍAS MARTÍN.- Presente.

RAMÍREZ RÍOS VERÓNICA.-

FLORES ESCOBEDO GUADALUPE CELIA.-

VÁZQUEZ GARCÍA JULIO CÉSAR.- Presente.

OVALLE MERCADO JOAN SANTIAGO.- Presente.

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ BRENDA LISBETH.-

LOZANO JUÁREZ AMALIA.- Presente.

GONZÁLEZ ÁLVAREZ ROGELIO.- Presente.

BRIONES CORONADO SERVANDO.- Presente.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.-

HERRERA ROMERO LESLI YAHAIRA.- Presente.

URIBE GÓNGORA GUSTAVO.- Presente.

SANDOVAL CARDONA CARLOS ALBERTO.- Presente.

DOMÍNGUEZ LUNA SANTIAGO.- Presente.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.-

OROPEZA MUÑOZ LORENA ESPERANZA.-

SANDOVAL ROMERO ALFREDO.- Presente.

CABRAL SOTO FELIPE.-

ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.- Presente.

BAÑUELOS DE LA TORRE GEOVANNA DEL  
CARMEN.- Presente.

REVELES CARRILLO SAMUEL.- Presente.

ADABACHE REYES MA. GUADALUPE.-

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.-  
Presente.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MA. GUADALUPE.- Presente.

MEDINA LIZALDE JOSÉ LUIS.- Presente.

CRUZ DE LIRA MARÍA ISAURA.- Presente.

AGUIRRE BORREGO IRIS.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada  
Presidenta, que existe Quórum Legal para sesionar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 71, 74, 75, 79, 91, 101, 104 y 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 20, 77 y 78 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día. Solicito justifique la inasistencia del Diputado Felipe Cabral Soto, de la Diputada Guadalupe Nalleli Román Lira y de la Diputada Lorena Esperanza Oropeza Muñoz. Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2. Declaración del Quórum Legal.

3.- Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de los días 17 y 19 de abril del año 2018; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.

4.- Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.

5.- Elección de la Mesa Directiva, que fungirá en el Cuarto Mes, del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, dentro del Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

6.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se instruye a la Auditoría Superior del Estado, a realizar la revisión de la Cuenta Pública de esta Honorable LXII Legislatura del Estado, correspondiente al primero de enero al 31 de julio de 2018 y presente su correspondiente informe consolidado, integrado con la revisión de las Cuentas Públicas revisadas a partir del 7 de septiembre del año 2016.

7.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

8.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Zacatecas.

9.- Lectura de la Iniciativa de Decreto, que reforma el artículo 139 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas.

10.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al L.C. Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado, para que en uso de sus atribuciones, asigne un Presupuesto específico para la Subsecretaría encargada de la Conservación de Suelos y Agua.

11.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se reforma el Acuerdo # 141 relativo a la conformación de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas de la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado.

12.- Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma la fracción VI del artículo 109 de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas.

13.- Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción XVI al artículo 10 de la Ley de Asistencia Social del Estado de Zacatecas.

14.- Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el cual se emite la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Zacatecas.

15.- Asuntos Generales; y,

16.- Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito al Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación. ¿Quiénes estén a favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones?

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Le solicito al Segundo Secretario, dé lectura de una Síntesis de las Actas de la Sesiones de esta Legislatura Local, de los días 17 y 19 de abril del año 2018...

LA DIP. RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, para registrar mi asistencia, Brenda Rodríguez.

LA DIP. RAMÍREZ RÍOS.- Asimismo, Diputada Presidenta, para solicitar mi asistencia, Verónica Ramírez Ríos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Quedan registradas sus asistencias.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

**EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones Ordinarias, de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebradas los días 17 y 18 de abril del año 2018, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del C. Dip. Carlos Alberto Sandoval Cardona; auxiliado por las Legisladoras María Isaura Cruz de Lira, y Guadalupe Celia Flores Escobedo, como Secretarías, respectivamente. (Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0236, de fecha 31 de mayo del año 2018). Es cuanto, Diputada Presidenta...**

LA DIP. ADABACHE REYES.- Diputada Presidenta, si me permite registrar mi asistencia, Guadalupe Adabache.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada su asistencia; gracias, Diputado Secretario. En razón de lo anterior, se someten a la consideración de la Asamblea el contenido de las Actas referidas para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido de las Actas, se someten a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido al Primer Secretario, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. ¿Quiénes estén a favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones?

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueban las Actas leídas, por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declaran aprobadas las Actas de las Sesiones de esta Honorable Legislatura del Estado de Zacatecas, correspondientes a los días 17 y 19 de abril del año 2018; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que les dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, le solicito al Primer Secretario, dé lectura a la Correspondencia recibida...

LA DIP. OLGUÍN SERNA.- Presidenta, para registrar mi asistencia, Julia Olguín.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada su asistencia.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencia Municipal de Momax, Zac. *Asunto:* Hacen entrega del Informe Anual de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

OFICIO.- *Procedencia:* Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Gobierno de la República. *Asunto:* Remiten escrito, mediante el cual solicitan el apoyo de esta Legislatura para recopilar insumos de las iniciativas que estén en proceso de dictamen, encaminadas a armonizar el marco normativo local conforme a la Ley General de Víctimas.

OFICIO.- *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* Presentan escrito de Denuncia promoviendo el fincamiento de responsabilidades administrativas, en contra del Presidente Municipal, Síndica y Regidores del Ayuntamiento de Mezquital del Oro, Zac., por las irregularidades cometidas en la aplicación de los recursos durante el ejercicio fiscal 2015.

OFICIO.- *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* En alcance a dos entregas anteriores, notifican la Fé de Erratas a los Informes de Solventación de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2016, de los municipios de Mezquital del Oro y Villa de Cos, Zac.

OFICIO.- *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* Remiten los Informes Complementarios, derivados del plazo de solventación de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2016, de los municipios de Mezquital del Oro y Miguel Auza; así como el relativo al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Miguel Auza, Zac.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. A la Correspondencia leída, se la dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso por los Diputados Secretarios. Siguiendo con el Orden del Día, procedemos a la elección de la Mesa Directiva que fungirá en el Cuarto Mes, del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, dentro del Segundo Año de su Ejercicio Constitucional; de acuerdo al contenido de los artículos 100 y 101 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con el artículo 136 de nuestro Reglamento General, se les recuerda a las y los ciudadanos Diputados, que vamos a elegir un Presidente, un Vicepresidente y dos Secretarios, conforme al procedimiento establecido en nuestro Reglamento General. Solicito al Diputado Primer Secretario, distribuya las cédulas correspondientes a los demás Diputados conforme al registro de la lista de asistencia de esta Sesión.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Distribuye las cédulas correspondientes a las y los Diputados.....

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito al Primer Secretario, convoque a las y los ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica en el centro del estrado de esta Mesa Directiva.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Nombra y convoca a todos y cada una de las y los ciudadanos Diputados, a que pasen a depositar su cédula en el ánfora que está en el centro de la Mesa Directiva, conforme al registro de la lista de asistencia de esta Sesión. Es toda lista, Diputada Presidenta.....

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Solicito al Primer Secretario, agrupe las cédulas de acuerdo al sentido de la votación y tenga a bien hacer el cómputo de los votos, y haga público el resultado; asimismo, solicito al Segundo Secretario, le apoye al Primer Secretario, para agrupar las cédulas...

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- Para confirmar mi asistencia, Diputada Presidenta, Iris Aguirre.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada, Diputada.....

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le Informo, Diputada Presidenta, que se recibieron: 23 cédulas de la siguiente manera: 16 cédulas de la forma siguiente: Diputado Presidente: Rogelio González Álvarez; Vicepresidente: Diputado Santiago Domínguez Luna; Primera Secretaria: Diputada Martha Montalvo de la Fuente; y Segundo Secretario: Diputado Carlos Alberto Sandoval Cardona; se recibieron: 6 cédulas en blanco, y se recibió una cedula de la siguiente manera: Presidente: Pito Pérez; Vicepresidente: Santiago Domínguez; Primera Secretaria: Martha Montalvo; y Segundo Secretario: Carlos Espejel. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, y con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 98, 99, 100 y 101 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, queda integrada la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del cuarto mes, del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Honorable LXII Legislatura del Estado, dentro del Segundo Año de su Ejercicio Constitucional, de la forma siguiente: Presidente: Diputado Rogelio González Álvarez; Vicepresidente: Diputado Santiago Domínguez Luna; Primera Secretaria: Diputada Martha Montalvo de la Fuente; y Segundo Secretario: Diputado Carlos Alberto Sandoval Cardona. La Mesa Directiva electa a que me he referido, asumirá sus funciones a partir del día primero de junio del que cursa, conforme lo dispone nuestro Reglamento Interno. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se instruye a la Auditoría Superior del Estado, a realizar la revisión de la Cuenta Pública de esta Honorable LXII Legislatura del Estado, correspondiente al primero de enero al 31 de julio de 2018 y presente su correspondiente informe consolidado, integrado con la revisión de las Cuentas Públicas revisadas a partir del 7 de septiembre del año 2016. Tienen el uso de la palabra, los Diputados, autores de la misma.

LA DIP. OLGUÍN SERNA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. OLGUÍN SERNA.- Gracias. De conformidad con el artículo 94 bis del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esa Mesa Directiva, se autorice al suscrito para dar lectura de una síntesis de la presente Iniciativa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

**LA DIP. OLGUÍN SERNA.- Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se instruye a la Auditoría Superior del Estado, a realizar la revisión de la Cuenta Pública de esta Honorable LXII Legislatura del Estado, correspondiente al primero de enero al 31 de julio de 2018 y presente su correspondiente informe consolidado, integrado con la revisión de las Cuentas Públicas revisadas a partir del 7 de septiembre del año 2016. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0236, de fecha 31 de mayo del año 2018). Es cuanto, Diputada Presidenta.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turnará para su estudio y dictamen a las Comisiones de Vigilancia y de Presupuesto y Cuenta Pública...

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Para solicitar mi asistencia,  
Guadalupe Flores.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada su asistencia,  
Diputada.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Víctor Humberto de la Torre Delgado, autor de la misma.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0236, de fecha 31 de mayo del año 2018).* Sería cuanto, Diputada Presidenta...

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.- Ciudadana Presidenta, para solicitarle respetuosamente al Diputado en tribuna, me permita suscribir su Iniciativa.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- Con gusto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Fortalecimiento Municipal. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Santiago Domínguez Luna, autor de la misma...

EL DIP. DOMINGUEZ LUNA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DOMÍNGUEZ LUNA.- Le solicito me pudiera permitir leer un resumen de la Iniciativa de Ley, toda vez que se encuentra publicada completa en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. DOMÍNGUEZ LUNA.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0236, de fecha 31 de mayo del año 2018).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Sustentable. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, que reforma el artículo 139 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada María Isaura Cruz de Lira, autora de la misma.

LA DIP. CRUZ DE LIRA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. CRUZ DE LIRA.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Decreto, que reforma el artículo 139 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0236, de fecha 31 de mayo del año 2018).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turnará para su estudio y dictamen a la Comisión de la Función Pública. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al L.C. Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado, para que en uso de sus atribuciones, asigne un Presupuesto específico para la Subsecretaría encargada de la Conservación de Suelos y Agua. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Carlos Alberto Sandoval Cardona, autor de la misma.

EL DIP. SANDOVAL CARDONA.- Gracias, Diputada Presidenta. Le solicito me permita leer una Síntesis de la Iniciativa, ya que ésta se encuentra íntegra en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SANDOVAL CARDONA.- Gracias, Diputada Presidenta. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al L.C. Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado, para que en uso de sus atribuciones, asigne un Presupuesto específico para la Subsecretaría encargada de la Conservación de Suelos y Agua.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0236, de fecha 31 de mayo del año 2018).* Es cuanto, Presidenta Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto... Perdón, continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se reforma el Acuerdo # 14, relativo a la conformación de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas de la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma.

EL DIP. MEDINA LIZALDE.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. MEDINA LIZALDE.- Me autoriza leer una síntesis de la Iniciativa?. De conformidad con los artículos 83 fracción V y 94 bis del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente comparezco para leer la siguiente Iniciativa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MEDINA LIZALDE.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se reforma el Acuerdo # 141, relativo a la conformación de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas de la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0236, de fecha 31 de mayo del año 2018).* Es cuanto...

EL DIP. URIBE GÓNGORA.- Con su permiso, ciudadana Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. URIBE GÓNGORA.- En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución. Lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 104 fracción II de nuestro Reglamento General. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 104 de nuestro Reglamento en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ LUNA.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

GUADALUPE FLORES.- A favor.

BRENDA RODRÍGUEZ.- A favor.

ROGELIO GUERRERO.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

HUMBERTO DE LA TORRE.- A favor.

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS.- A favor.

MONTALVO DE LA FUENTE MARTHA.- A favor.

OVALLE MERCADO JOAN.- A favor.

AMALIA LOZANO JUÁREZ.- A favor.

JULIO CÉSAR VÁZQUEZ.- A favor.

RAMÍREZ RÍOS VERÓNICA.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor.

ADABACHE GUADALUPE.- A favor.

IRIS AGUIRRE.- Abstención.

ROGELIO GONZÁLEZ.- A favor.

SANDOVAL ROMERO ALFREDO.- A favor.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A favor.

LUIS MEDINA LIZALDE.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 19 votos a favor, cero en contra, y una abstención.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 104 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y si se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica y 105 y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, tomar nota e informar del resultado.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ LUNA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ¡Diputados!

LA DIP. PRESIDENTA.- ¡Diputados!

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

ROGELIO GONZÁLEZ.- A favor.

ROGELIO GUERRERO.- A favor.

HUMBERTO DE LA TORRE.- A favor.

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS.- A favor.

MONTALVO DE LA FUENTE MARTHA.- A favor.

OVALLE MERCADO JOAN.- A favor.

JULIO CÉSAR VÁZQUEZ.- A favor.

VERÓNICA RAMÍREZ RÍOS.- A favor.

GUADALUPE FLORES.- A favor.

CARLOS SANDOVAL.- A favor.

BRENDA RODRÍGUEZ.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor.

ADABACHE GUADALUPE.- A favor.

IRIS AGUIRRE.- Abstención.

SANDOVAL ROMERO ALFREDO.- A favor.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 17 votos a favor, cero en contra, y una abstención.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 105 fracción III y 124 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo... No habiendo oradores...

LA DIP. LOZANO JUÁREZ.- Sí, me permite, Presidenta? quiero hacer una reserva en lo particular.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Nombre, Diputada?

LA DIP. LOZANO JUÁREZ.- Lozano Juárez Amalia.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Y qué es lo que está reservando?

LA DIP. LOZANO JUÁREZ.- Debido a que aparece en la Iniciativa la Diputada Patricia Mayela Hernández Vaca, y ella está de Licencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok. Entonces, sería nada más suprimir eso.

LA DIP. LOZANO JUÁREZ.- Sí, suprimir nada más eso, sí...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada; si puede pasar a tribuna.....

LA DIP. LOZANO MARTÍNEZ.- Si me permite, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. LOZANO JUÁREZ.- Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado. Presente. La que suscribe Diputada Amalia Lozano Juárez, integrante de esta Honorable Legislatura del Estado, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 122 fracción V y 123 de su Reglamento General, me permito reservar en lo particular, suprimir de la Iniciativa el nombre de la Diputada Patricia Mayela Hernández Vaca, en los términos siguientes: se suprime el nombre de la Diputada Patricia Mayela Hernández Vaca en razón de que se encuentra en Licencia. Amalia Lozano Juárez, Zacatecas, Zac., a 31 de mayo del 2018.

LA DIP. PRESIDENTA- Gracias, Diputada... Agotada la discusión de lo reservado, con fundamento en lo señalado por los artículos 63 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 de nuestro Reglamento General, se pasa a votación nominal en lo particular... La votación sería a favor o en contra de sus términos originales, o con la modificación. Gracias. Lo anterior, iniciando por mi derecha; y le solicito al Segundo Secretario, tome nota del resultado y lo manifieste.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ LUNA.- A favor con la reserva.

LUIS MEDINA LIZALDE.- A favor con la reserva.

ROGELIO GONZÁLEZ.- A favor con la reserva.

GUSTAVO URIBE.- A favor con la reserva.

GUADALUPE FLORES.- A favor con la reserva.

CARLOS SANDOVAL.- A favor con la reserva.

BRENDA RODRÍGUEZ.- A favor con la reserva.

MARTÍN CORDERO.- A favor con la reserva.

ROGELIO GUERRERO.- A favor con la reserva.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor con la reserva.

HUMBERTO DE LA TORRE.- A favor con la reserva.

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS.- A favor con la  
reserva.

MONTALVO DE LA FUENTE MARTHA.- A favor con la  
reserva.

HERRERA ROMERO LESLI.- A favor con la reserva

OVALLE MERCADO JOAN.- A favor con la reserva.

LOZANO JUÁREZ AMALIA.- A favor con la reserva.

JULIO CÉSAR VÁZQUEZ.- A favor con la reserva.

VERÓNICA RAMÍREZ RÍOS.- A favor con la reserva.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor con la reserva...

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Diputada Adabache?

ADABACHE GUADALUPE.- A favor con la reserva...

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Diputada Iris?

IRIS AGUIRRE.- Abstención.

SANDOVAL ROMERO ALFREDO.- A favor con la reserva.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A favor con la reserva.

GUERRERO QUINTERO.- A favor con la reserva.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 23 votos a favor de la Iniciativa presentada con la reserva, cero a favor de la presentada en sus términos originales, cero en contra, y una abstención.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el informe de la Secretaría, y con fundamento en lo establecido por los artículos 63 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 de nuestro Reglamento General, se da por aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo particular con las modificaciones propuestas, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma la fracción VI del artículo 109 de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Salud. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. RAMÍREZ RÍOS.- Con su permiso, señora  
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RAMÍREZ RÍOS.- De conformidad con el artículo 94 bis del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, se me autorice dar un resumen del presente Dictamen de la Comisión de Salud, toda vez que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. RAMÍREZ RÍOS.- **Da lectura de un resumen del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma la fracción VI del artículo 109 de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0236, de fecha 31 de mayo del año 2018).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción XVI al artículo 10 de la Ley de Asistencia Social del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Salud. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. RAMÍREZ RÍOS.- Con su permiso, nuevamente,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. RAMÍREZ RÍOS.- De conformidad con el artículo 94 bis del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, solicito a esta Mesa Directiva, me autorice a dar un resumen del presente Dictamen de la Comisión de Salud, toda vez que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RAMÍREZ RÍOS.- Gracias. **Da lectura de un resumen del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción XVI al artículo 10 de la Ley de Asistencia Social del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0236, de fecha 31 de mayo del año 2018).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el cual se emite la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Vigilancia. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General...

EL DIP. CABRAL SOTO.- Diputada Presidenta, si me hace favor de registrar mi asistencia? Felipe Cabral, y retirar mi justificante.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada.

EL DIP. SANDOVAL ROMERO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SANDOVAL ROMERO.- Gracias. Con fundamento en el artículo 83 fracción VI y el artículo 94 bis del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, le solicito a esta Mesa Directiva, se me permita dar a conocer un resumen del presente Dictamen, toda vez que este se encuentra publicado íntegramente en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SANDOVAL ROMERO.- Gracias, Presidenta. **Da lectura de un resumen del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el cual se emite la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0236, de fecha 31 de mayo del año 2018).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia. Les informo que ya tenemos la participación del Diputado Luis Medina Lizalde. Adelante, Diputado; tiene el uso de la palabra, hasta por 10 minutos. Queda cerrado el registro. “Reflexiones”.

EL DIP. MEDINA LIZALDE.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. MEDINA LIZALDE.- En estos momentos, se produce en la vida nacional un debate de enorme trascendencia para la vida de este país, generado por la decisión de los hombres más ricos del país, de expresar un llamado a no votar por Andrés Manuel López Obrador; no dicen por quién sí, solo dicen por quién no. Se trata este grupo de los que ocupan los tres primeros lugares en la acumulación de riqueza, coincidentemente generada en la misma época, cuando Salinas de Gortari; sí, se trata de la generación de ricos de este país, fruto del Salinismo. La novedad es que estos empresarios, y yo creo que para bien, han tenido que salir del closet y mostrar abiertamente un punto de vista que uno puede compartir o rechazar, pero que tienen derecho a expresar. La historia del voto en el mundo y en México, es una historia de lucha contra la exclusión; la

República nació dándole voto solo a los que tenían determinado nivel patrimonial, porque se consideraba durante el Siglo XIX que no tenían por qué votar los que no tenían bienes materiales, porque según ellos, no tenían nada qué defender; ese criterio fue acompañado de otro motivo de exclusión, el no saber leer y escribir; con la lucha de los pueblos se logró derrotar en México, hasta 1953 por cierto, otra gran exclusión, la de las mujeres, las mujeres no pudieron votar por Presidentes como Lázaro Cárdenas, como Miguel Alemán, Manuel Ávila Camacho, etcétera. El sufragio universal en nuestro país no se conquistó, a pesar de que se generó un movimiento armado de siete años que dejó millón y medio de muertos; y durante mucho tiempo conquistamos el sufragio universal de 1953 para acá, cuando se incluye a las mujeres, porque antes no era universal, antes estaba reservado para los varones, pero han continuado otras exclusiones, ya no jurídicas, ya no legales, fácticas; es decir, en los hechos la libertad de votar está cuestionada en la realidad; tienen derecho a votar, pero no por quien quieran, todavía millones de mexicanos. Empezamos por todos aquellos que tienen relación laboral de subordinación en los tres niveles de gobierno que carecen de base, que están expuestos a represalias laborales si optan por una preferencia distinta a la del Partido que gobierna, no es ley y no lo hacen todos, pero este territorio está poblado de delincuentes electorales, que en su condición de Presidentes Municipales, en su condición de Gobernadores e inclusive de Presidentes de la República, atentan contra la libertad de sufragio, presionan, inducen, coaccionan el voto. Todos los que participamos en la actividad electoral, tenemos simpatizantes de closets, gente que nos manifiesta su disposición a apoyarnos, pero que no pueden hacerlo abiertamente, no pueden colocar una calcomanía en su auto particular ni una lona en el frente de su casa, la libertad que debería tener todo mexicano, pero que en los hechos no la tiene una gran cantidad de gente. Por eso, la participación del empresariado mexicano es por primera vez en la historia de México muy positiva por dos datos: uno, porque es manifiesta la pluralidad de criterios; contra Andrés Manuel militan muchos membretes patronales, COPARMEX, el Consejo Coordinador Empresarial, etcétera; pero a favor de él, participan otros membretes empresariales y empresarios de carne y hueso; esto establece una verdad, nadie puede hablar a nombre de la totalidad de los empresarios en términos electorales, no hay un solo organismo que en su seno no tenga simpatizantes de todos los candidatos a la Presidencia de la República, la pluralidad ya llegó allí a los altos círculos empresariales, y eso es bueno para el país, esa es una buena noticia; consecuencia de eso, el grupo empresarial cupular que estaba acostumbrado a violar la ley con impunidad, en este proceso electoral también lo hizo, pero tuvo que retraerse pronto, cuando contrata publicidad a pesar de la prohibición expresa de la Constitución, cuando produjo un spot contra la Reforma Educativa; luego intentó, y eso ha trascendido en la prensa, en las columnas más informadas de este país, un pacto con Peña Nieto para hacer declinar a Meade a favor de Anaya, pero ese pacto no tiene ninguna viabilidad por las circunstancias en que vive el PRI el presente proceso electoral; si no tiene abanderado presidencial, desaparece, según las encuestas que hay en este país Estado por Estado; Meade es el portaestandarte de la lucha por sobrevivir, no por ganar la Presidencia de la República, porque sobrevive el Partido al que formalmente no pertenece, por cierto; y esa condición de debilidad o de adversidad terminó, porque Germán Larrea, Alberto Bailleres y los grandes empresarios de este país manifestaron abiertamente su preferencia, con videos, con cartas a sus trabajadores, y creo que debemos saludar esa decisión de ejercer su libertad de expresión, siempre que entiendan que no tienen la facultad de obligar ni siquiera a sus nietos que ya tengan cumplidos 18 años, a votar por quien sea. Nosotros tenemos que asimilar que el sufragio universal ya está en la

Constitución, ya está en las leyes, y hay que llevarlo al terreno de la cultura política de todos; porque efectivamente, no hay ningún patrón que le pueda imponer al trabajador por quién votar, ningún padre a un hijo, ningún marido a una esposa; la libertad de sufragio es la piedra angular de la vida democrática en cualquier país del mundo, y creo que lo que estamos viviendo en las elecciones del 2018 es el acercamiento a esta realidad; y ojalá que nosotros los que ostentamos el honroso cargo de representantes populares, tengamos la actitud de comprometernos con esa libertad en el ámbito donde hacemos política, que no toleremos que ningún Presidente Municipal, ningún gobernante, ningún patrón, nadie le imponga su preferencia electoral personal a otros. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- Para hechos, Diputada  
Presidenta.

EL DIP. SANDOVAL ROMERO.- Para hechos, Diputada  
Presidenta.

LA DIP. ADABACHE REYES.- Para hechos, Diputada  
Presidenta.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Para hechos, Diputada  
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Después de la Diputada Iris,  
quién, perdón?

EL DIP. SANDOVAL ROMERO.- Solicité para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bueno. Es la Diputada Iris, el  
Diputado Alfredo, la Diputada Lupita Adabache, ¿alguien más me faltó? Se cierra el  
registro; tiene el uso de la palabra, la Diputada Iris, hasta por tres minutos.

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Acabo de recibir un informe de la Judicial de Fresnillo, en el que me informan que hay un promedio entre muertos, desaparecidos y secuestrados en el Municipio de Fresnillo, hay un promedio de 10 ciudadanos fresnillenses diarios; quiere decir que hoy son 10, mañana son 20, que a la semana son 70, solo en el Municipio de Fresnillo; multiplicado por los 58 municipios del Estado, estamos hablando de cerca de 4 mil ciudadanos zacatecanos al mes, aproximadamente; en dos meses son ocho mil, y así nos podemos ir sucesivamente. Yo dudo que Venezuela esté enterado de que en México se difama, que México va a llegar a ser como Venezuela; yo dudo que Venezuela esté enterado de esto, yo creo que Venezuela tiene miedo de llegar a ser como México es hoy, 2018. Estoy totalmente de acuerdo, Diputado Medina Lizalde, sobre los comentarios que usted acaba de decir de nuestra pobre y raquítica política; si los resultados que se han arrojado por la inseguridad han sido catastróficos, las inversiones a seguridad deben ser catastróficas también, no podemos traer soluciones diferentes pensando de la misma manera, si no hacemos nada, no pasa nada, pero si hacemos algo diferente, vamos a tener resultados diferentes también. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Cedemos el uso de la voz, al Diputado Alfredo, hasta por tres minutos, para hechos.

EL DIP. SANDOVAL ROMERO.- Gracias, Diputada Presidenta. Iba a reconocer, por primera vez he escuchado en esta tribuna y a un compañero Diputado integrante de la fracción de Movimiento de Regeneración Nacional; reconocerle su voluntad y su madurez política, porque es la primera vez que escucho un discurso que no es maniqueo, un discurso en el que no se señala que si no estás conmigo estás contra mí, un discurso de odio; y sin embargo, me dan la vuelta a la tortilla inmediatamente. En usted debo reconocer eso, Diputado, la voluntad y la madurez política con la que ha subido a tribuna y hacer los señalamientos que ha hecho, que ha realizado; creo que nosotros como integrantes de un Poder, que es el Poder Legislativo, no le debemos de abonar a esa violencia de la que hoy se habla, utilizando discursos maniqueados, utilizando discursos en el que si no estás de acuerdo conmigo, eres el malo de la película; si no estás de acuerdo conmigo, contra ti irá nuestra ira, nuestra violencia, nuestra pelea. Hoy me parece importante hacer ese señalamiento, y por eso le reconozco su voluntad y su madurez política, Diputado, siempre ha tenido mi respeto y mi consideración, desde hace muchos años que lo conozco, hoy lo reafirmo y lo señalo, felicidades. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Lupita Adabache, hasta por tres minutos, para hechos.

LA DIP. ADABACHE REYES.- Sí, efectivamente; gracias, Diputada Presidenta. Yo también quiero felicitar a mi coordinador de Morena, por sus palabras en estos momentos; para mí, usted es un maestro, un gran ejemplo, y de verdad las palabras que usted dice nos motivan a muchos; yo le felicito, porque sí, efectivamente el voto es libre y soberano; y yo, obviamente voy a votar por Andrés Manuel, yo tengo familia priista, y yo respeto su decisión, pero no porque yo vote por Andrés Manuel ellos me van a odiar, o porque ellos voten por su Partido. Ahorita estamos en un momento donde la familia zacatecana nos estamos uniendo por todo lo que está pasando, pero efectivamente, nos unimos y nos respetamos, porque es lo último que nos queda, respetarnos unos a otros para poder avanzar en Zacatecas. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.-Gracias, Diputada. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Lupita Flores, hasta por tres minutos, para hechos.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Gracias, Diputada Presidenta. Bueno, pues únicamente hacer un reconocimiento a que debemos de respetar las ideologías de cada quien. Desgraciadamente, estamos en un momento en el que si estás con un candidato que no es Andrés Manuel López Obrador, eres el ignorante, eres el que no está de acuerdo con tu país, eres el retrógrada; pero si estás con Andrés Manuel, eres el intelectual, eres el sabio, y yo creo que eso es lo que tenemos que privilegiar, privilegiar el respeto a las ideologías de cada quien. Yo creo que los empresarios tienen todo el derecho de manifestarse a favor de sus intereses con respecto a sus capitales, al interés de que sus empresas prosperen y de que no sean ni, pues sancionadas por un gobierno ni mucho menos expropiadas, pero que definitivamente se tienen que respetar también las ideologías de las personas que laboran dentro de las empresas; y, pues que si esos son los casos, yo creo que ninguna empresa debe de obligar a nadie, o de condicionar el voto de absolutamente ninguno de sus empleados, pero que eso no exime que los empresarios puedan manifestar a favor de quién están, con la idea de que sus empresas puedan prosperar. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la palabra, el Diputado en tribuna, hasta por tres minutos, para concluir.

EL DIP. MEDINA LIZALDE.- Muchas gracias. Yo agradezco las amables palabras del Diputado Sandoval, y de mis compañeras Iris y Lupita; pero quiero manifestar que la exaltación de ánimos también es plural, nadie puede decir que los serenos están de un lado y los exaltados del otro; la verdad es que las redes se han convertido en un reflejo de intolerancia y de tolerancia; es decir, al mismo tiempo que presentan debates muy enriquecedores, muy reflexivos, también el intercambio, pero es parejo, yo no creo que haya en ese sentido gran diferencia entre los exaltados de un lado o de otro; pero también hay serenidad, hay preocupación de estado en muchos políticos, y eso debemos celebrarlo. Cuando nosotros vemos a los empresarios en una postura política, ya tenemos que entender que solo son una parte de los empresarios, porque no están todos en el mismo bando, y es parte de la renovación del lenguaje en sentido democrático que necesitamos impulsar; México está viviendo una etapa en la que la pluralidad de la iglesia católica, la menciono por ser la mayoritaria, es absolutamente advertida, hay sacerdotes plenamente identificados con el Partido Revolucionario Institucional, con el Partido Acción Nacional, con Morena, con PRD, y de eso nadie debe espantarse; de lo que hay que espantarse es que alguien quiera hablar a nombre de todos, porque eso es ser farsante; es exactamente en el mismo caso de los empresarios, pero ojo, solo una aclaración, no hay en el horizonte una sola propuesta expropiatoria, de parte de Andrés Manuel; se ha dicho expresamente y reiterado que no va a haber expropiaciones, pero sí hay una revisión de la relación entre lo público y lo privado, porque justamente ese señor Germán Larrea fue el que decidió, para ahorrarse unos centavos, dejar a sus trabajadores, a 65 trabajadores en Pasta de Conchos, fue justamente el señor Larrea el que se desentendió del gravísimo daño al ambiente cuando los químicos de su empresa se derramaron en el Río Sonora, y es justamente el señor Larrea el que estuvo detrás de los que le frustraron a la Diputada Flores su informe, por haber votado a favor del impuesto ecológico, y que bloquearon el aeropuerto durante muchas horas, y la carretera, y que le frustraron inclusive actos al propio Gobernador, con toda impunidad; no son los Pavón, los Pavón no han dado más que para tener un Regidor, y ahora que le cayó la lotería, una plurinominal; ellos no son más que instrumentos dóciles de su patrón Germán Larrea...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado, por favor.

EL DIP. MEDINA LIZALDE.- Quiero dejar bien establecido, que estamos en total desacuerdo con un personaje que recibió por el 20% de su valor la Mina Cananea; contra esos privilegios, definitivamente sí estamos. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Muchas gracias a los presentes. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se

levanta la Sesión y se cita a las y los Diputados, para el próximo martes 05 de junio del año en curso, a las 09:30 horas, a la siguiente Sesión, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MA. GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**SANTIAGO DOMÍNGUEZ LUNA.**

**ALFREDO SANDOVAL ROMERO.**